



EL FLAMENCO COMO BLOQUE TEMÁTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

[Subtítulo del documento]

[Subtítulo del documento]



LORENA BLANCO CARRERAS

DIRECTOR: JOSÉ MENDOZA PONCE
DEPARTAMENTO: EXPRESIÓN MUSICAL

Contenido

1. Resumen.....	2
2. Introducción	3
2.1 Justificación del tema	3
3. Marco teórico	4
3.1 Fundamentación epistemológica del flamenco:	8
3.1.1 El flamenco como objeto de estudio.....	8
3.1.2 Origen del flamenco	8
3.1.3 Cante.....	9
3.1.4 Baile.....	9
3.1.5 Toque.....	10
3.1.6 Los espacios	10
4. El flamenco en el aula.....	11
5. Metodología: propuesta didáctica.....	12
5.1 Introducción.....	12
5.2 Competencias clave.....	13
5.2.1 Comunicación Lingüística	13
5.2.2 Conciencia y Expresiones Culturales	14
5.2.3 Competencias sociales y cívicas.....	15
5.2.4 Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor	15
6. Objetivos	15
7. Contenidos	16
8. Metodología	22
9. Temporalización y secuenciación de actividades	23
10. Evaluación.....	34
10. Conclusiones	38
12. Bibliografía	39

1. Resumen

El flamenco es una de las manifestaciones más características y reconocidas de la cultura andaluza. Al igual que el resto del folclore andaluz, nuestro flamenco destaca por su riqueza, por su diversidad y por su incesante progreso junto con los tiempos. A pesar de ello, en la enseñanza de las escuelas de Andalucía, no siempre se le dedica a este arte el lugar, tiempo y dedicación que merece, y, su presencia en la práctica escolar continúa siendo, cuanto menos, insuficiente. Por tanto, en el presente trabajo se realiza un estudio a pequeña escala de los orígenes, la estructura y la importancia y repercusión del flamenco en la formación de los jóvenes andaluces, así como sus beneficios para el alumnado de primaria de los centros educativos. En base a lo anterior, se presenta una propuesta didáctica que satisfaga las necesidades del bloque temático del flamenco.

Palabras clave: Flamenco, Educación, Cultura, Andalucía, Propuesta Didáctica.

2. Introducción

El presente trabajo versa sobre un programa de intervención diseñado, principalmente, con la finalidad de satisfacer la necesidad de incluir el flamenco como objeto de enseñanza y práctica educativa, debido a su importancia en nuestra cultura, en las programaciones anuales de los centros educativos andaluces de Educación Primaria.

2.1 Justificación del tema

Según Barrios Lirola, autor del libro *Flamenco en las aulas*, el flamenco es un género musical español nacido en torno a los siglos XVIII y XIX al sur de Europa, un arte con un gran contenido estético y una personalidad que lo hace único entre el resto de músicas del mundo. Esta forma de arte musical se fraguó en Andalucía y, a pesar de que existe controversia sobre su origen exacto, debido a la falta de comprobaciones, en líneas generales, este se puede considerar producto de la síntesis de dispares elementos musicales originales de diversos pueblos que se asentaron en dicha tierra a lo largo de toda su historia.

El flamenco, tal y como lo conocemos hoy en día, puede ser considerado una cultura propia, debido a que sus creadores se preocuparon de que esta nueva manifestación artística estuviera impregnada de todos los anhelos humanos que estaban surgiendo en tiempos del romanticismo y su característica búsqueda de la libertad y la igualdad.

En la actualidad, el flamenco es el resultado de la fusión de la música vocal, la danza y el acompañamiento musical; cante, baile y toque. Este se ha convertido en un fenómeno mundial y un signo de identidad de numerosos grupos y comunidades, sobre todo de la comunidad étnica gitana, la cual ha desempeñado un papel ejemplar en su evolución, de ahí que la RAE lo relacione directamente con este colectivo en su definición.

El flamenco se interpreta con motivo de la celebración de festividades religiosas, rituales, ceremonias sacramentales y fiestas privadas, entre otros. Por tanto, a lo largo del curso son muchas las fechas y festividades señaladas en el calendario escolar en las que el fenómeno del flamenco también debe estar presente; el día de Andalucía, el día internacional del flamenco, el día internacional de la danza, las fiestas de primavera, las fiestas patronales del municipio en cuestión, etc. En el mejor de los casos, en estas jornadas, el alumnado realiza diversas actividades: recitan, cantan, bailan o incluso se caracterizan de acuerdo con el evento. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones no conocen el verdadero significado y sentido del flamenco en esa tradición y, en general, lo que este fenómeno significa para

nuestra historia y cultura. En otras ocasiones, el flamenco no tiene en papel que merece en dichas actividades, pasa a un segundo o incluso deja de estar presente, dejando escapar unas oportunidades excepcionales para transmitir esta joya de nuestra cultura a los más pequeños.

Siguiendo a López Castro (2004), podemos afirmar que el flamenco es, tal vez, la manifestación cultural más representativa de la idiosincrasia de lo andaluz. Por tanto, es necesario y coherente llevar el flamenco a las escuelas, porque supone encontrarse con las raíces de nuestro pueblo y nuestra cultura.

3. Marco teórico

Además de ser seña de identidad andaluza, el flamenco ha sido reconocido por la UNESCO como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en el pasado año 2010, lo que supone un motivo más para preservarlo y perpetuarlo, labor que debe comenzar en la escuela. Por ello, en honor a la fecha de dicho reconocimiento, la Consejería de Educación recoge el 16 de noviembre como día del flamenco, festividad que debe estar presente también en las aulas.

En línea con lo anterior, se debe tomar como referencia para la justificación de intereses educativos la competencia número 7: “*Conciencia y Expresiones culturales*”, de la vigente Ley Orgánica para la Mejora Educativa (2013), que hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. Además, atendiendo a los objetivos de esta, debemos considerar aquel que solicita utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

A nivel autonómico, la solicitud de intervenir en esta línea se hace más evidente, pues, en el artículo 4 del Decreto 97/2015, añade a los objetivos estatales mencionados anteriormente los siguientes:

- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.

e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de esta como comunidad de encuentro de culturas.

Asimismo, para la Educación Artística establece nueve objetivos de área, de los cuales tres están directamente relacionados con el flamenco:

O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

Como hemos podido comprobar, la Junta de Andalucía otorga una gran importancia a las manifestaciones culturales y el patrimonio de nuestra comunidad, por tanto, desde los centros educativos andaluces se debe promover su enseñanza, para su valoración y conservación. Como señala López Castro (2004), el flamenco puede estar presente en nuestras aulas desde varios campos de conocimiento. Además, el mismo autor añade que nuestra cultura no se puede entender sin su presencia, y es un recurso didáctico importantísimo para trabajar algunas transversales como educación ambiental, racismo y xenofobia, etc.

Los campos de conocimiento desde los que es posible trabajar el flamenco son múltiples. Desde el área de Lengua Castellana y Literatura, porque las letras flamencas están presentes en innumerables producciones literarias andaluzas, así como en la literatura infantil que se trabaja en los centros. El flamenco es poesía, y contiene en sus versos la manera y arte de usar el dialecto andaluz y su peculiar vocabulario, además, muchos de los textos clásicos de la literatura española han sido llevados al cante flamenco de la mano de artistas como Enrique Morente. Figuras de la literatura de todos los tiempos, como es el caso de Federico García Lorca o Fernando Quiñones, han defendido el valor de este fenómeno y lo han incluido y plasmado en sus virtuosas obras. Virtudes Atero Burgos, catedrática de Literatura

Española de la Universidad de Cádiz, ha realizado un análisis del soporte literario del cante flamenco como parte riquísima del patrimonio oral panhispánico con motivo de un seminario realizado por la misma universidad en el pasado año 2016. En dicho estudio, la profesora Virtudes Atero destaca los puntos en común entre el flamenco, el romancero y la lírica tradicional desde el punto de vista temático, métrico y estilístico y señala los rasgos distintivos de la poética flamenca que lo convierten en un género absolutamente peculiar.

Por su parte, el área de Educación Física, en este sentido debe ocuparse de la capacidad que tiene la danza flamenca de expresar sentimientos con el cuerpo y sus movimientos. Este tipo de baile nos ayuda a explorar nuestro propio cuerpo y sus capacidades de movimiento, y a usar este como un canal de comunicación que emite mensajes e interpreta aquellos que extraemos de la propia música. La danza flamenca también nos ayuda a trabajar la sincronización, a través de sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo. Además, es una oportunidad para disfrutar de la práctica de este baile autóctono andaluz, poniendo especial atención en los patrones de los principales palos: rumbas, sevillanas, tangos...

En cuanto al área de Ciencias Sociales, y como hemos mencionado en ocasiones anteriores a lo largo de la justificación del trabajo, debemos tener muy en cuenta la enseñanza de este género musical, ya que es parte indispensable de nuestra cultura, y es cultura en sí mismo, tanto es así que se le ha otorgado el título de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, y con esta categoría debe ser tratado también en las aulas. Desde el área de Ciencias Sociales debemos enseñar al alumnado a conocer, apreciar, valorar y perpetuar los elementos culturales de nuestra comunidad autónoma.

Fundamental e indispensablemente, el flamenco debe ser tratado desde el área de Educación Artística, más concretamente en lo referente a Educación Musical. A lo largo de la redacción de todo el trabajo he ido justificando la necesidad imperiosa de implementar la enseñanza del flamenco en el aula y, como no puede ser de otra manera, este cometido debe comenzar su andadura desde la enseñanza musical de la educación ordinaria, y enfocado a otras áreas, como las comentadas anteriormente. Como elemento fundamental del folklore andaluz, como arte, como instrumento de expresión e interpretación, y como bloque temático de las mayores obras musicales de nuestra comunidad autónoma, el flamenco debe ser un bloque temático de esta asignatura a lo largo de todos los cursos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

De este modo, debemos incluir la enseñanza del flamenco como parte del horario lectivo, en la cual se encuentre implicada toda la comunidad educativa, y no como una actividad aislada o extra escolar, a cargo de un grupo reducido de docentes del área de educación artística. Si en una de las salidas extraordinarias culturales que realizan los centros a lo largo del curso escolar, llevamos al alumnado a ver un espectáculo flamenco pero, en el trabajo previo en clase durante el curso en cuestión y en años anteriores, no hemos trabajado, aprendido y disfrutado nada sobre esta joya de nuestra cultura, la salida extraescolar habrá sido en vano, o, en el mejor de los casos, habrá despertado el interés en algún o algunos de los chicos del grupo, que tendrá que seguir investigando sobre el fenómeno por su cuenta. Bien es cierto que, en las aulas también podemos encontrar alumnos que tengan nociones básicas sobre este arte, o que incluso lo practiquen en su tiempo libre o en actividades extraescolares guiadas: (clases de danza flamenca, clases de guitarra española, actividades de conservatorio, etc.). Debemos tener en cuenta este posible conjunto de alumnos y verlos ocasión idónea para enriquecer al resto del grupo, el aprendizaje entre iguales suele ser más efectivo y motivador, además de proporcionar situaciones de interacción y retroalimentación social muy positivas entre los alumnos. Sin embargo, nuestra labor como docentes debe ser ofrecer la oportunidad a la totalidad del alumnado de conocer nuestro flamenco desde el aula ordinaria, pues es un derecho y un deber del cuerpo de profesionales de la enseñanza de todos los centros andaluces. El flamenco es parte de nuestra vida, y como tal debe ser parte indispensable de nuestra educación.

Siguiendo a Muñoz Díaz (2010), a continuación, expongo algunos de los motivos por los cuales es importante incluir el flamenco en nuestras aulas desde todos los ámbitos, haciéndolo parte de nosotros mismos:

- Ayuda al alumnado a conocer la cultura de nuestra comunidad autónoma.
- Fomenta el interés y el respeto por la música y la cultura.
- Enseña a respetar y apreciar todos los estilos musicales.
- Otorga el merecido valor al flamenco como un arte de nuestra tierra.
- Da a conocer cantaores, guitarristas y otros artistas importantes de Andalucía.
- Es una oportunidad para aprender algunos ritmos básicos del flamenco y sus pasos de baile.
- Es una ocasión idónea para analizar los trajes y vestimentas que utilizan, así como algunas letras de distintos palos.

Rueda Jiménez (2004) afirma que: “introducir el flamenco en el aula es básico porque lo entendemos como parte principal de nuestra cultura andaluza, pero acercarlo desde una edad temprana es necesario, para conocerlo y sentirlo como algo cercano, desde el ámbito escolar” (p. 13).

3.1 Fundamentación epistemológica del flamenco:

3.1.1 El flamenco como objeto de estudio

El interés por el estudio del flamenco tiene su origen en el siglo XIX, a través de la nueva corriente de la ciencia del folklore. Sin embargo, no es hasta los años cincuenta cuando se comenzaron a publicar varios estudios sobre la música flamenca y su antropología. En 1955, Anselmo González Climent, publicó un ensayo que llevaba por nombre *Flamencología*. Con ello, este arte se enaltecó y se convirtió en un nuevo objeto de estudio, debido a que se empleó la misma metodología académica que en la musicología. Sirvió además de base para los estudios posteriores de este género.

De los diversos estudios recogidos desde la mitad del siglo XX en adelante, surgieron diversas tesis sobre el origen de la práctica del flamenco y su autoría.

3.1.2 Origen del flamenco

Existen diversas teorías sobre el origen del flamenco, ya que no hay certeza sobre su etimología. En primer lugar, la tesis “gitanista”, la cual defiende que el flamenco nació en el seno del pueblo gitano, pues, en Andalucía, a los gitanos se les llamaba “flamencos”. Esta teoría fue argumentada por Demófilo, y fundamentada en los primeros estudios realizados sobre el flamenco allá por el año 1881. Por otra parte, los expertos en el género barajan la posibilidad de que el origen se sitúe en el canto popular español, interpretado de una forma particular por los gitanos, que construyeron con su personalidad un nuevo género. Por último, siguiendo a Ricardo Molina (1967), el flamenco podría tener su origen en la hibridación de múltiples culturas presentes en España a lo largo de los siglos, contando con influencias de varios pueblos, por ejemplo, las melodías salmodiales y el sistema musical judío, los modos jónico y frigio inspirados en el estilo bizantino o los cantos populares musulmanes y mozárabes propios de Al-Ándalus. Tras el estudio de diversos autores sobre el tema, lo que sí puede afirmar Baltanás (2004) en *Cantes Flamencos y Cantares*, es que el flamenco nace del propio pueblo español, fundamentalmente en Andalucía.

3.1.3 Cante

Según la Real Academia Española, se denomina "cante" a la "acción o efecto de cantar cualquier canto andaluz", definiendo "cante flamenco" como "el canto andaluz agitanado" y el cante jondo como "el canto más genuino andaluz, de profundo sentimiento".

Es un arte nacido de la expresión popular, cuyas letras versan sobre el amor, la vida y la muerte, posible consecuencia de la persecución que sufrieron colectivos como los gitanos, los judíos y los musulmanes en tiempos de los Reyes Católicos. Fue dicha represión, la que obligó a estas minorías a forjar cierta unión. Fruto de esa convivencia y fusión de culturas surgió, tiempo después, el cante flamenco, que se convirtió en la expresión de la angustia y protesta contra la opresión que sufrían y que fue heredado de forma oral por las generaciones venideras.

En la actualidad, el flamenco cuenta con casi setenta estilos de cante, denominados "palos". Cada palo tiene un compás y un origen distintos (cantes de fragua, cantes de ida y vuelta, cantes de fiesta...). Cada provincia andaluza, cada zona de la misma o cada incluso cada pueblo o barrio, tiene un palo o varios palos del flamenco típicos, por ejemplo, en Sevilla son famosas las sevillanas, los tangos de Triana o la rumba. En Cádiz las alegrías, en Jerez las bulerías, de ahí que se diferencien "las bulerías de Jerez" y "las alegrías de Cádiz", por su toque singular. Lo mismo sucede con la melodía, por ello, aunque el fandango es famoso en toda la provincia de Huelva, el fandango de Alosno y el de Moguer son distintos y únicos por su melodía.

3.1.4 Baile

Con el progreso de la música flamenca surgió también el del baile flamenco, que apareció por primera vez, como una danza semiestructurada, en el siglo XVIII, en el interior de los conocidos cafés cantantes de la época. La danza flamenca tiene como fin interpretar la letra de la canción con movimientos, giros, taconeos y otras múltiples expresiones. En un principio el protagonismo del espectáculo se centraba en la voz del cantante, pero poco a poco la figura del bailar o la bailaora fue ganando importancia y otorgando mayor riqueza a la interpretación vocal. Los bailaores flamencos y sus espectáculos se hacen únicos gracias al alto margen de improvisación que esta disciplina les permite.

3.1.5 Toque

En sus orígenes el cante era el único componente del flamenco, y la danza, la guitarra y otros instrumentos se incorporaron más tarde. En concreto, el toque es uno de los elementos más desmerecidos en el arte flamenco, posiblemente debido a que ha sido la disciplina que más tarde ha llegado a este género musical. La incorporación de la guitarra se remonta a principios del siglo XIX, hasta ese momento el flamenco había prescindido de cualquier tipo de instrumento, es ahí donde se comienzan a relacionar la guitarra y el cante, dando lugar al auge de este arte en los espectáculos flamencos. De hecho, como bien apunta López Ruiz (2007), aún existen algunos palos que se interpretan sin melodía de guitarra, conocidos como cantes “a palo seco” en los que la voz es el único soporte. Será en el siglo XX cuando la guitarra comienza a fusionarse con el cante flamenco de una forma más moderna e innovadora, ayudando a este arte a tomar el auge de espectáculo, iniciándose el proceso de consolidación de la estructura de los palos flamencos, dándole entrada y salida a las coplas, como afirma el autor ya mencionado anteriormente. De este modo se establecen los patrones del cante flamenco y se enriquecen en el terreno melódico.

Es importante añadir que el estilo de la guitarra flamenca y su característico rasgueado, fue heredado de la guitarra popular española del siglo XVII. Además, tal como expone Norberto Torres, “parte del repertorio de los vihuelistas se nutre de lo popular, y que uno de sus procedimientos para componer, el de glosar variaciones llamadas diferencias, se conservará en el toque con el nombre de “falsetas” (Torres, 2010). La ciudad de Cádiz ejerció un papel decisivo en el desarrollo de este instrumento, que fue poco a poco obteniendo prestigio en el resto de provincias andaluzas.

El acompañamiento puede contar también con castañuelas o palillos, cajón, piano y las míticas palmas flamencas, entre muchos otros.

3.1.6 Los espacios

Los escenarios donde se practica el cante, baile y/o toque flamenco son muy diversos y amplios. En su origen, el flamenco se desarrollaba mayoritariamente en las calles de la ciudad, el pueblo o el arrabal en cuestión, e interpretado por aficionados que no habían recibido formación y, normalmente, eran de etnia gitana o descendientes de la misma. Especialmente, en sus comienzos, el flamenco era escuchado en fechas señaladas y festividades, poco después, empezó a formar parte de las bodas y ceremonias privadas, sobre

todo en las bodas gitanas y en las pedidas de mano, finalmente, debido a su repercusión, terminó por ser interpretado en los escenarios.

A finales del siglo XIX, el flamenco estaba muy extendido por toda Andalucía. Pueblos como Jerez de la Frontera, Chiclana o Sanlúcar, entre otros, se convierten en núcleos del cante.

Hacia el año 1868, tuvo lugar un evento clave para el mundo del flamenco. Coinciden cantaores como Tomás *El Nitri*, Silverio Franconetti y Juan Breva. Surgió entre ellos una importante competitividad artística. La primera “Llave de Oro” del Cante la obtuvo Tomás, que recibió dicho galardón por su maestría en la celebración de una fiesta. En este contexto, Silverio Franconetti en el año 1881, en la calle Rosario nº4 de Sevilla, abrió un café cantante.

Los cafés cantantes eran locales para adultos que abrían sus puertas de noche donde los espectadores bebían copas, a la vez que disfrutaban de un espectáculo musical en directo. Según las memorias del cantaor Fernando de Triana, en 1842 ya existía un café cantante, que se volvió a inaugurar cinco años más tarde, llevando por nombre “Los Lombardos”, en honor a la ópera de Verdi. Estos locales se volvieron tan populares, que, gracias a ellos, surgió la figura del cantaor profesional.

4. El flamenco en el aula

A pesar de que, como hemos comentado anteriormente, el flamenco es parte indispensable de la cultura andaluza y, por consiguiente, también de la cultura española, este no ha estado presente en la educación hasta principios del siglo XX, cuando autores especialistas en ciencia del folklore impulsaron la necesidad de enseñar flamenco en la escuela. Anteriormente, este estilo musical era escuchado en casa, entre conocidos, las canciones más populares eran transmitidas entre familiares, tratándose de una “herencia musical”.

El papel protagonista que ejerce el flamenco en el panorama musical de nuestro país, y, más concretamente, en nuestra Comunidad Autónoma, contrasta con la poca relevancia que normalmente se le otorga en los centros educativos. Como bien señala López Castro en su libro *Introducción al flamenco en el currículum escolar*, en las escuelas, a pesar de encontrarse contemplado en las programaciones didácticas, el flamenco es enseñado de una forma tradicional, poco elaborada y muy limitada, llevada a cabo por el especialista desde su asignatura. Por un lado, el profesorado no tiene los conocimientos suficientes que le den la

confianza para emprender esta tarea y tampoco ha recibido ningún tipo de formación para ello. En los centros de formación del profesorado y en las Facultades de Ciencias de la Educación, la formación en la didáctica de esta disciplina es prácticamente inexistente. Por otro lado, no existe diversidad de materiales que permitan animar al claustro a realizar actividades relacionadas con el flamenco. Si entendemos material de trabajo como libro de texto, sí podemos encontrar recursos, centrados en historia e información sobre este género musical, sin embargo, son contados los materiales que sirven o pueden convertirse en unidades didácticas aplicables en nuestras aulas, lo suficientemente flexibles como para que los docentes las puedan utilizar adaptándolas a la realidad educativa en la que se encuentran. Estos problemas se añaden a la poca valoración que la comunidad educativa otorga a la propuesta de acercar el flamenco a las aulas, motivo por el cual se escribió el libro mencionado anteriormente.

5. Metodología: propuesta didáctica

5.1 Introducción

La propuesta didáctica que se expondrá a continuación, está diseñada para el primer ciclo de Educación Primaria, y se basa en la reflexión de los beneficios que puede reportar la enseñanza del flamenco en nuestras aulas, como manifestación cultural, artística e identitaria de nuestra Comunidad Autónoma y nuestro país, por tanto, el centro de interés sobre el que se trabaja es el flamenco. La legislación educativa exige y justifica el deber y la importancia de impartir este contenido en los ciclos de Educación Infantil y Primaria, como un elemento transversal y globalizador del proceso de enseñanza – aprendizaje. Sin embargo, esta misma ley en vigor, la LOMCE, ha reducido considerablemente el número de sesiones dedicadas a la asignatura de Educación Musical, reduciéndose a una sola sesión semanal de 45 minutos, dentro del área de Educación Artística. Por este motivo, el profesorado debe hacer un pequeño esfuerzo y revisar sus programaciones didácticas, para reconvertir dicha asignatura y buscar su enfoque desde el resto de áreas. De esta forma, la música, y, en concreto, en lo que en este trabajo nos compete, la música flamenca, no quedará olvidada en los centros de educación andaluces.

Por los motivos expuestos anteriormente, la propuesta didáctica que ofrezco en ese trabajo es de carácter transversal. Según Reyzábal, M.V y Sanz, A.I (1995), los dos rasgos que caracterizan a las temáticas transversales son: su carácter integrador, puesto que hacen

referencia a situaciones que comprenden aspectos relacionados con diferentes disciplinas, y, por otra parte, su complejidad, pues la adecuada comprensión de dichos contenidos requiere del desarrollo de capacidades tanto cognoscitivas como procedimentales, a partir de las cuales el alumnado pueda asumir actitudes elegidas de forma autónoma y racional.

5.2 Competencias clave

DeSeco (2003) definió el concepto de competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”. Por tanto, se puede decir que, adquirir una competencia significa adquirir el “saber hacer” y el “saber ser”, el conocimiento en la práctica de una actividad o conjunto de actividades, en el contexto escolar y fuera del mismo.

El trabajo por competencias se caracteriza por su carácter transversal, dinámico e integral, aspectos que se encuentran en plena sintonía con el estilo del proyecto educativo que se presenta en este trabajo.

Las competencias clave implicadas en la puesta en práctica de este proyecto, según la propuesta de la vigente Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, son las expuestas a continuación.

5.2.1 Comunicación Lingüística

En cuanto al trabajo de la competencia en comunicación lingüística, el alumnado entrenará su comunicación oral y otros tipos de interacción verbal durante las intervenciones tanto en el gran grupo como dentro de su equipo de trabajo y en otras múltiples situaciones comunicativas. Por otra parte, tendrá lugar una ampliación de su vocabulario, ya que irán adquiriendo nuevos términos relacionados con el concepto del flamenco, sus tecnicismos y, naturalmente, el contenido de las letras de sus canciones. También se trabajará el tratamiento de distintos tipos de texto, y la búsqueda, recopilación y selección de información pertinente relacionada con el tema en cuestión.

Asimismo, se fomentará el respeto a la diversidad del lenguaje, sus tipologías y dialecto, especialmente hacia el dialecto andaluz. La escucha activa es otra de las destrezas de

esta competencia que estará muy presente en el desarrollo de esta unidad didáctica: escuchar con atención e interés, adoptando las respuestas a lo que demanda la situación en cuestión, entendiendo el lenguaje como una herramienta para comunicar, debatir y construir conocimiento, que tiene repercusión en nosotros mismos, pero también en los demás.

José María Pérez, catedrático de Lengua y Literatura que llegó a dirigir en una ocasión la Bienal de Flamenco de Sevilla, afirma que la naturaleza de nuestros acentos reside, entre otros, en las condiciones climatológicas de nuestra tierra. Nuestro clima es el responsable de que hagamos gran parte de nuestra vida en la calle, por lo que también hacemos más y mayor uso de la lengua, lo que ha traído como consecuencia que nuestra forma de hablar evolucione y se adapte a nuestra situación, haciéndose más económica. Además, el andaluz se considera un dialecto del castellano de los más avanzados, debido a que se encuentra más lejos del latín, y transmite más información empleando menos tiempo esfuerzo. De hecho, no existe un sólo acento andaluz, se puede diferenciar perfectamente el acento de un sevillano al de un cordobés, por ejemplo, esto se debe a que, tras la expulsión de los musulmanes, Andalucía se repobló con ciudadanos de distintas partes de España, como Castilla, Murcia o Aragón, cada cual con sus formas de hablar. Al árabe le debemos, concreta y principalmente, dos cosas: el sonido de la jota y más de 4.000 palabras que hicimos propias de nuestro léxico. Esto convierte nuestra habla en un elemento más rico si cabe, haciendo imprescindible que este valor sea respetado y apreciado también por el alumnado, gracias a la labor docente en las aulas de nuestra comunidad.

5.2.2 Conciencia y Expresiones Culturales

Desde la competencia de Conciencia y Expresiones Culturales, desde esta unidad se busca educar en el respeto hacia la herencia, especialmente hacia el patrimonio cultural e inmaterial de la comunidad andaluza, como es el caso del flamenco, también entendido como un género y estilo de las bellas artes, concretamente de la música y como una manifestación artístico-cultural de la vida cotidiana, del folklore y de las fiestas de nuestra tierra.

El respeto que intentamos profesarle a nuestro flamenco a partir de este proyecto, se intentará extrapolar al respeto a la diversidad cultural, como propone dicha competencia en las tareas del “saber ser”. Por último, desde esta unidad se fomentará el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales, concretamente, de las producciones del arte flamenco. Sin olvidar otros géneros igual de importantes como la música popular, la música clásica, la música urbana, la música electrónica, etc.

5.2.3 Competencias sociales y cívicas

En primer lugar, dado que el origen de nuestro núcleo temático tiene lugar en el seno de los antepasados de la comunidad gitana y, no podemos ignorar que entre sus integrantes se encuentran la mayoría de las grandes figuras del fenómeno flamenco a lo largo de todos los tiempos, desde esta propuesta didáctica se debe promover la comprensión de los conceptos de igualdad y no discriminación hacia los diferentes grupos étnicos y minorías culturales. Asimismo, se suscitará la superación de los prejuicios y el respeto a la existencia de diferencias, vistas como un elemento enriquecedor y no como una desventaja.

5.2.4 Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Con respecto a esta última competencia clave implicada, se debe señalar que, a través de las actividades tales como la rutina de pensamiento CSI, o la expresión corporal, entre otros, se fomenta el saber ser y actuar de forma creativa, además de conseguir, sobre todo con la última de las actividades nombradas, la obtención de autoconocimiento y autoestima. Por otra parte, debido a la organización en grupos cooperativos y el aprendizaje entre iguales seleccionados para el desarrollo de este proyecto, se fomentará en el alumnado habilidades como la capacidad de planificación y autogestión, establecimiento de estrategias y sentido de la independencia en el desarrollo del trabajo.

6. Objetivos

En líneas generales, con la puesta en marcha de esta unidad didáctica, se busca que el alumnado llegue a conocer el contexto, origen e importancia del flamenco, así como las nociones básicas de las letras, el cante, el toque, el baile y las figuras principales del mismo. Además, los chicos y chicas que trabajen las actividades expuestas a continuación, deben aprender también el valor del flamenco y su deber de salvaguardarlo y perpetuarlo como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

- Conocer el origen, historia y características del flamenco.
- Valorar el flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y parte indispensable de nuestra cultura.
- Conocer las distintas manifestaciones del flamenco y su presencia en las fiestas y expresiones de nuestra comunidad.
- Identificar auditivamente los principales palos del flamenco.

- Ejecutar correctamente los ritmos de los principales palos del flamenco.
- Conocer las características melódicas de los principales palos.
- Incluir la música flamenca como un recurso estimulador de espíritu y valores como el respeto, la colaboración y la multiculturalidad.

7. Contenidos

Según el Real Decreto 126/2014 con fecha 28 de diciembre y el particular Decreto 97/2015 del 3 de marzo de la Consejería de Educación de Andalucía, se establecen tres bloques de contenido dentro de la dimensión musical del área de educación artística. Esta disposición en bloques es igual para los tres ciclos de Educación Primaria, variando los contenidos ubicados dentro de los mismos. Los contenidos que se trabajan en primer y segundo curso de Educación Primaria son los que se exponen a continuación.

4. La escucha:

- 4.1. Experimentación y descubrimiento con los sonidos de su entorno natural y social inmediato desarrollando la creatividad para la elaboración de sus propias creaciones sencillas.
- 4.2. Interiorización y reconocimiento de sonidos, ruido y silencio.
- 4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.
- 4.4. Distinción de diferentes tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales.
- 4.5 Obras musicales diferentes: características.
- 4.6. Creación de obras musicales propias teniendo como referencia obras conocidas de artistas andaluces.
- 4.7. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.
- 4.8. Identificación de las cualidades del sonido del entorno natural y social.

5. La interpretación musical:

5.1. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes, ...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.

5.2. Cualidades de la voz.

5.3. El cuerpo como medio de expresión.

5.4. Iniciación a la práctica vocal en el canto, prestando atención a la respiración, vocalización y entonación.

5.5. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.

5.6. Clasificación de instrumentos.

5.7. Utilización del lenguaje musical para la interpretación de obras.

5.8. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos....

5.9. Construcción de sencillos instrumentos para ser utilizados en el aula.

5.10. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos.

5.11. Utilización de medios audiovisuales y recursos informáticos para la sonorización de piezas musicales, imágenes e instrumentos.

6. La música, el movimiento y la danza:

6.1. Identificación su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimiento y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.

6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma.

6.3. Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediata; (bailes relacionados con el flamenco, bailes regionales, locales, etc.).

6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas.

6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad.

6.6. Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.

De este modo, las actividades diseñadas para el desarrollo de esta propuesta didáctica, estarán regidas por los contenidos incluidos en uno o varios de los tres bloques enunciados con anterioridad. Además, existirán contenidos que pertenezcan a áreas del conocimiento diferentes a la de Educación Artística. Para recoger y clarificar la totalidad de conceptos a trabajar, así como al área o áreas a las que pertenece se ha elaborado la siguiente tabla de contenido.

Área	Bloque	Contenido
Educación Artística	Escucha	<p>4.2. Interiorización y reconocimiento de sonidos, ruido y silencio.</p> <p>4.3. Distinción de distintos tipos de instrumentos y obras musicales sencillas adaptadas a su edad.</p> <p>4.7. Identificación y reproducción de estribillos y canciones infantiles tradicionales, incidiendo en las de la cultura andaluza.</p> <p>4.8. Identificación de las cualidades del sonido del entorno natural y social.</p>
	Interpretación musical	<p>5.1. Interpretación de canciones andaluzas sencillas (retahílas, poemas, refranes...) de diferentes épocas, estilos y culturas como instrumento y recurso expresivo para desarrollar la creatividad.</p> <p>5.3. El cuerpo como medio de expresión.</p> <p>5.5. Valoración, disfrute y respeto en las diferentes obras e interpretaciones musicales.</p> <p>5.8. Ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales: pies, rodillas, palmas, chasquidos....</p> <p>5.10. Experimentación sonora relacionada con objetos y materiales diversos.</p>
	Movimiento y danza	<p>6.1. Identificación de su propio cuerpo como instrumento de expresión de sentimientos y emociones, controlando las capacidades expresivas del mismo, valorando su propia interpretación y la de los demás, como medio de interacción social.</p> <p>6.2. Interpretación de danzas, controlando la postura y coordinación con la misma.</p> <p>6.3. Identificación de danzas típicas de su entorno más inmediata; (bailes relacionados con el flamenco, bailes</p>

		<p>regionales, locales, etc.).</p> <p>6.4. Disfrute e interpretación de pequeñas coreografías, danzas propias del entorno para la creación de obras musicales sencillas.</p> <p>6.5. Valoración y respeto hacia las audiciones y obras musicales del folclore andaluz, poniendo especial interés en el flamenco como patrimonio de la humanidad</p> <p>6.6. Normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p>
Educación Física	La Expresión corporal: Expresión y creación artística motriz	<p>3.1. Indagación y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo (tono muscular, mímica, gestos) y del movimiento (ritmo, espacio, tiempo).</p> <p>3.2. Expresión e interpretación de la música en general y el flamenco en particular a través del cuerpo, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y un tempo externo.</p> <p>3.3. Práctica de sencillos bailes y danzas populares o autóctonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</p> <p>3.4. Imitación y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>3.6. Participación y disfrute en actividades que supongan comunicación a través de las expresiones, el cuerpo y el movimiento.</p> <p>3.7. Respeto y aceptación hacia los demás por las formas de expresarse a través del cuerpo y el movimiento.</p>
Lengua y Literatura	Comunicación oral: hablar y escuchar	<p>1.1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones, simulaciones, presentaciones y normas de cortesía habituales (disculpas, agradecimientos, felicitaciones...).</p> <p>1.2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no</p>

		<p>verbales mediante el uso de estrategias: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación del sentido global.</p> <p>1.3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; preguntar y responder para averiguar el significado de expresiones y palabras, respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p>
	Conocimiento de la lengua	<p>4.7. Actitud positiva ante el uso de las lenguas y los diferentes dialectos y maneras de hablar, evitando cualquier tipo de discriminación.</p> <p>4.8. Identificación de las distintas lenguas de España y reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.</p>
Ciencias Sociales	Contenidos comunes	<p>1.1. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>1.2. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.</p> <p>1.5. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico y de la cultura andaluza).</p> <p>1.6. Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.</p> <p>1.7. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante. La convivencia en Andalucía.</p> <p>1.8. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.</p>
	Vivir en sociedad	<p>3.3. Manifestaciones culturales populares de la cultura andaluza y sus expresiones más significativas, haciendo hincapié en el flamenco como patrimonio de la humanidad.</p>

8. Metodología

La metodología a seguir durante la realización de la unidad didáctica será globalizadora y transversal, como bien se ha comentado anteriormente, en la búsqueda de dar al flamenco el tratamiento de un bloque temático integrador. Además, las tareas y actividades a desarrollar serán de carácter práctico, lúdico y motivador, velando por el interés del alumnado y su participación positiva, logrando el disfrute en el aprendizaje. Otro de los aspectos fundamentales a tener en cuenta en el diseño de este proceso de enseñanza-aprendizaje de esta unidad didáctica es la construcción del conocimiento a partir de las ideas previas del propio alumnado. Para lograr el aprendizaje significativo es de vital importancia reconocer el punto de partida del sujeto o los sujetos de aprendizaje, activar y refrescar ese conocimiento que ya poseían y conseguir conectarlo con los nuevos saberes para ampliar su conocimiento. De esta forma, se optimiza el uso del tiempo, del trabajo y del esfuerzo, ya que los no es invertido en aquel contenido que ya se domina o, en el caso opuesto, se emplearía en adquirir saberes que el docente ya daba por impartidos. Estos conocimientos previos no sólo le permiten contactar inicialmente con el nuevo contenido, sino que, además, son los fundamentos de la construcción de los nuevos significados. Siguiendo a López Recacha, J.A (2009), podemos afirmar que un aprendizaje es tanto más significativo cuantas más relaciones con sentido es capaz de establecer el alumno entre lo que ya conoce, sus conocimientos previos y el nuevo contenido que se le presenta como objeto de aprendizaje.

En cuanto a la metodología para trabajar en clase, se seguirá el modelo de trabajo por grupos cooperativos de aprendizaje. Es un estilo de aprendizaje que, frente a los modelos competitivo e individualista, plantea el uso del trabajo en grupo para que cada individuo mejore su aprendizaje y también el de los demás. En este modelo hay, por tanto, un doble objetivo: aprender los objetivos previstos en la tarea asignada y asegurarse de que todos los miembros del grupo lo hacen.

Para el trabajo de esta unidad didáctica se diseñarán estratégicamente varios equipos de alumnos, de no más de cinco integrantes cada uno, los cuales se dispondrán reuniendo sus mesas para formar una pequeña asamblea que favorezca la comunicación grupal. Cada equipo llevará por nombre uno de los palos más populares del flamenco (rumba, sevillana, bulerías, tango, alegría, etc.). Esta estrategia de agrupamiento es ideal para entrar en la dinámica, y también para que cada grupo, además de realizar las actividades comunes, tenga la responsabilidad de investigar sobre la historia, el cante, el toque y el baile del palo

flamenco que se le ha asignado, de modo que, al final de la unidad, esta investigación sea compartida con el resto del grupo clase, a través de una puesta en común guiada por el maestro.

9. Temporalización y secuenciación de actividades

La presente unidad didáctica está diseñada para ser impartida a lo largo de siete sesiones de 45 minutos cada una y una salida cultural que ocupará una jornada escolar completa. Se emplearán tres semanas del curso escolar, preferentemente en torno a la festividad del día de Andalucía, el 28 de febrero, o en su defecto, con proximidad al 16 de noviembre, día internacional del flamenco. Durante las tres sesiones de Educación Musical correspondientes, dos de Educación Física, una de Lengua y Literatura y otra de Ciencias Sociales, el alumnado trabajará diversas actividades de carácter transversal.

Fecha	Duración	Espacio	Sesión
13/02/2019	45 min.	Aula ordinaria	Introducción, estudio de ideas previas y puesta en marcha de la unidad didáctica: “¿A qué nos suena el flamenco?”
15/02/2019	45 min.	Aula ordinaria	Origen, significado e importancia del flamenco como Patrimonio Inmaterial: “¿Qué es el flamenco para nosotros, los andaluces?”
19/02/2019	45 min.	Gimnasio	Expresión corporal, el cuerpo como canal de comunicación: “¿Qué nos hace sentir el flamenco y cómo lo expresamos con nuestro cuerpo?”
21/02/2019	90 min.	Aula de música	Toque básico de ritmos populares del flamenco: “¡Nos convertimos en tocaores!”
25/02/2019	45 min.	Gimnasio	Taller de sevillanas y bailes flamencos populares: “¡Nos convertimos en bailaores!”
26/02/2019	9.15 – 13.30	Centro histórico Sevilla	Salida cultural extraordinaria al Museo de Baile Flamenco.
27/02/2019	FESTIVIDAD ESCOLAR DEL DÍA DE ANDALUCÍA		

Primera sesión: “¿A qué nos suena el flamenco?”

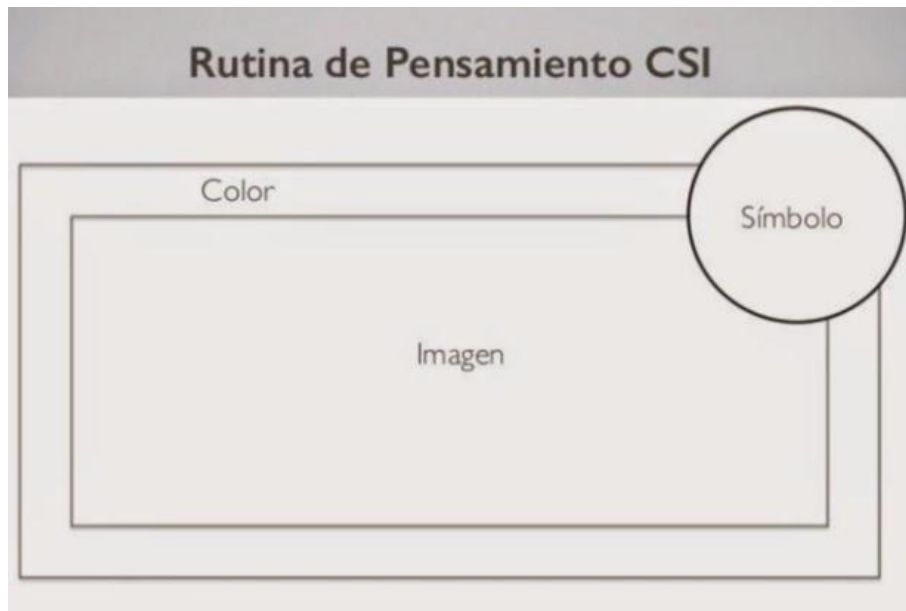
Actividad	Tiempo	Material	Espacio
Exploración de ideas previas a través de la formulación preguntas al gran grupo	15 min		Aula ordinaria
Rutina de pensamiento CSI	25 min	- Ficha con la plantilla CSI por cada alumno - Material para pintar y decorar las fichas.	
Elaboración del mural de conceptos previos	5 min	- Papel continuo - Pegamento de barra - Precinto u otro material adhesivo para pared	

La primera sesión tendrá lugar en el aula ordinaria, durante el módulo de Educación Artística. Será principalmente introductoria, así, el alumnado tendrá una primera toma de contacto con la temática en cuestión. Además, se dará una oportunidad idónea para que el docente pueda explorar los conocimientos previos del grupo clase, y trabajar a partir de ello, para construir su conocimiento. En último lugar, se establecerán los grupos cooperativos de trabajo para el desarrollo de las tareas correspondientes a las futuras sesiones.

En primer lugar, aproximadamente durante los primeros quince minutos de la sesión, el docente formulará una serie de cuestiones al gran grupo para conocer qué sabe este sobre el flamenco y qué cosas desconoce por completo. Las preguntas deben ser concisas y sencillas, tales como las expuestas a continuación, para que todo el alumnado que lo desee pueda intervenir respetando el turno de palabra.

- “¿Qué tipo de música escucháis en casa?”, “¿qué música escuchan vuestros padres y hermanos?”, “¿y vuestros abuelos y abuelas?” ...
- “¿Sabéis si existe alguna música típica de España?”, “¿y alguna de Andalucía?”, “¿conocéis algún baile típico de nuestra ciudad?” ...
- “¿Habéis oído hablar del flamenco?”, “¿habéis escuchado este tipo de música?”, “¿dónde?”, “¿en qué momento?”, “¿qué os ha parecido?” ...

En segundo lugar, para continuar con la exploración de ideas previas del alumnado, se llevará a cabo durante el resto del tiempo de la sesión de clase, la rutina de pensamiento CSI, cuyas siglas corresponden a las palabras COLOR, SÍMBOLO e IMAGEN, respectivamente. Con el objetivo de que los niños se impliquen en el proyecto y desarrollen una pequeña reflexión sobre el tema, explorando sus propios recuerdos y saberes, fomentando también así la motivación intrínseca.



En primer lugar, se elige un concepto, que en este caso es el término flamenco. Una vez establecido el término sobre el que se va a reflexionar, los alumnos deberán completar la ficha adjuntada anteriormente de la siguiente manera:

En el marco de la rutina de pensamiento los alumnos/as deben elegir un color que sientan que representa o capta la esencia de la idea, y justificar dicha elección en la puesta en común que tendrá lugar más adelante. En el círculo de esta deben escoger un símbolo que crean que representan la idea. Justificar la elección. Y, para finalizar, en el cuadro central deben escoger una imagen o realizar un dibujo que ellos asocien a este concepto. Justificar la elección.

Una vez realizada esta actividad individualmente, se dará paso a una puesta en común de las conclusiones personales. Cada alumno y alumna presentará al resto de la clase el

COLOR, SÍMBOLO E IMAGEN que ha elegido y el porqué. Además, se podrán hacer comparaciones, ver los elementos que más se han repetido, etc. Finalmente, se elaborará una conclusión final que englobe todos conceptos que han salido durante las explicaciones de los chicos, se resolverán las dudas que y se dejará fijada una “casilla de salida” a partir de la cual abordaremos el tema en cuestión. Con la totalidad de las fichas decoradas que se hayan completado durante la realización de esta actividad se puede elaborar un gran mural, el cual se tendrá presente en la clase o en alguna zona común. Además de fomentar la creatividad del alumnado en su realización, tener presente este mural servirá para recordar qué sabíamos del flamenco al empezar a trabajar sobre él, y, al acabar la unidad, será posible realizar comparaciones, una vez adquiridos los nuevos saberes.

Segunda sesión: “¿Qué es el flamenco para nosotros los andaluces?”

Actividad	Tiempo	Material	Espacio
Proyección del cuento animado “¡¡Olé sardina!!”	10 min	- Proyector multimedia (audio e imagen).	Aula ordinaria
Cuestiones y debate sobre el cuento animado	5 min		
Explicación del origen y significado del flamenco	5 min		
Análisis, selección y organización de la información obtenida por equipos	10 min		
Elaboración del <i>collage</i> por equipos	15 min	- Material para colorear y decorar. - Tijeras y pegamento en barra.	

La segunda sesión tendrá lugar en el aula ordinaria, durante el módulo dedicado al área de Ciencias Sociales. El objetivo principal será investigar y conocer qué es el flamenco en líneas generales, qué significa este para la cultura andaluza, y cuáles son sus orígenes.

En primer lugar, para dar comienzo a la sesión proyectaremos un vídeo denominado “¡¡Olé Sardina!!”, de Javier Fonseca (texto), Issa Gallego (ilustraciones) y José Miguel Garzón (producción musical). Recogido en la propuesta didáctica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para el trabajo del flamenco en las aulas. Este cuento animando cuenta la historia de Teo, el gato que vivía en “El Barrio del *Quejío*”, donde todos los vecinos eran artistas, cantaban, bailaban y tocaban las palmas. Mientras que la historia revela el amor que surge entre el protagonista y “Estrella la Mora”, se puede aprender, disfrutando de este cuento, a aprender a tocar las palmas, por ejemplo, por alegrías.

Después de disfrutar y aprender sobre el flamenco a través de esta narración ilustrada, el docente hará preguntas al grupo clase sobre el mismo, iniciando un pequeño debate.

- “¿Qué os ha parecido el cuento?”, “¿sobre qué trataba?” ...

- “¿Quién era el protagonista?”, “¿dónde vivía?”, “¿qué le gustaba hacer?”, “¿qué sabían hacer sus vecinos?” ...

- “¿Qué tipo de música se escucha en el cuento?”, “¿reconocéis alguna voz?” ...

- “¿Qué acento tiene el protagonista?”, “¿y el narrador?”, “¿en qué se asemejan y en qué se diferencian?”, “¿habla uno mejor que otro?”, “¿de dónde creéis que proceden cada uno?” ...

A continuación, el docente explicará que, en el cuento que se ha reproducido, los protagonistas no cantan cualquier tipo de música, cantan palos del flamenco, como los que se están trabajando en clase durante estos días, tales como alegrías, tangos o bulerías. Se hará hincapié en que este fenómeno, el flamenco, es un estilo musical típico de Andalucía y nacido en ella hace muchísimos años, en el seno del pueblo gitano y otras culturas que se relacionaban con ellos. “*Debido a la repercusión y crecimiento del mismo, ha llegado hasta nuestros días y se ha convertido en un arte que atrae hasta nuestra tierra a gente de todo el mundo. Tanto es el interés por el flamenco, que ahora es Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y, hasta lo estudiamos en el cole*”.

Tras la pequeña charla, se dará paso a la segunda actividad de la sesión, que se realizará en los grupos de trabajo cooperativo previamente establecidos. Cada alumno deberá haber traído, previa petición del profesor, información e imágenes de casa, sobre un aspecto del palo del flamenco con el que ha sido designado su grupo, (el origen del palo, las provincias donde destaca, las fiestas donde se practica, o las figuras destacadas del mismo,

etc.). Al reunir la información conseguida por cada uno de los miembros del equipo, realizar una selección, esta misma se completará y, con ayuda del profesor, se podrá esbozar un concepto básico de cada uno de los palos que se trabajan en esta unidad. Sería interesante realizar un pequeño collage por grupos, con los recortes de fotos y pequeños pies de foto que contengan la información obtenida, así, junto con el mural elaborado por el gran grupo en la actividad anterior se puede convertir el aula o algún pasillo del colegio en un pequeño museo del flamenco, fomentando la creatividad desde el área de Educación Artística.

Al final de la sesión, cada equipo compartirá con el resto qué ha descubierto y aprendido sobre su palo flamenco, en una puesta en común guiada por el docente. Además, se reproducirán distintas canciones de los palos del flamenco trabajados por cada grupo, para que el alumnado pueda ir familiarizándose con los mismos.

Tercera sesión: “¿Qué nos hace sentir el flamenco y cómo lo expresamos con nuestro cuerpo?”

Actividad	Tiempo	Material	Espacio
Calentamiento	10 min	- Reproductor de audio y altavoz.	Gimnasio
Expresión corporal	20 min		
Vuelta a la calma	10 min		
Aseo	5 min		

La tercera sesión tendrá lugar en el pabellón o gimnasio del centro educativo en cuestión, durante el módulo dedicado a Educación Física. El objetivo principal es intentar interpretar qué nos hace sentir o qué nos quiere decir una pieza musical, en concreto de la música flamenca, y expresar este mensaje con el propio cuerpo, explorando a la vez, además, las capacidades del mismo.

En primer lugar, se debe realizar un pequeño calentamiento guiado por el profesor antes de comenzar la actividad de la sesión, para evitar posibles lesiones. Principalmente se trabajará la flexión-extensión y la rotación de extremidades y articulaciones. Existen muchísimas canciones sencillas, acompañadas de sus coreografías, diseñadas exclusivamente para niños, que repasan con su letra todas las partes del cuerpo, desde los tobillos hasta la cabeza, y explican con cada paso de las coreografías cómo deben estas articularse para su calentamiento, también trabajan otros muchos tipos de movilidad articular y desplazamientos

en el espacio. Este tipo de bailes son muy útiles para las actividades físicas del primer y segundo ciclo, ya que ayudan a recordar la tarea o tareas a realizar a la vez que resultan atractivas, divertidas y motivadoras para el alumnado, despertando el interés del mismo. A continuación, se adjuntan varias canciones con las que se puede trabajar esta primera fase de las sesiones en las que se realiza actividad física.

- “Yo tengo un tic”. Dúo Tiempo del Sol. (2015).
- “Pie, pie, pie”. Autor desconocido.
- “Soy una taza”. CantaJuego (2019).
- “Pelota de Ping-Pong”. Autor desconocido.
- “El baile de la fruta”. Pica-Pica. (2015).

Una vez finalizado el calentamiento y los ejercicios de movilidad articular, se preparará al gran grupo para realizar la actividad de expresión corporal. Es muy necesario incluir este tipo de ejercicios en los proyectos educativos de áreas como la de Educación Física o Educación Artística, debido a los beneficios que reportan para el alumnado. La expresión corporal ayuda a controlar el movimiento del cuerpo, a tener un crecimiento saludable y a mejorar la confianza en uno mismo, además, también favorece el mantenimiento de la flexibilidad, el desarrollo de las capacidades naturales para moverse y desplazarse, también el equilibrio, la coordinación y el control necesario para su desarrollo evolutivo. Asimismo, la expresión corporal trabajada desde edades tempranas satisface necesidades del ámbito de las habilidades sociales, ya que desarrolla la inteligencia emocional y estimula la comunicación y la creatividad.

Es importante explicar al alumnado el sentido y el significado de la expresión corporal, para que realicen la actividad correctamente. Antes de comenzar a trabajar, sería conveniente que el profesor expusiera uno o varios ejemplos de expresión corporal con situaciones de la vida cotidiana (gestos y posturas comunicadoras que los alumnos adoptan normalmente y de los cuales no son conscientes a veces, -“eso también es comunicación corporal”-). A continuación, el maestro ejemplificará la expresión corporal a partir de fragmentos de obras musicales muy breves de distintivos ritmos, tiempos y melodías, para que el alumnado pueda comprender y visualizar de qué trata esta forma básica de comunicación no verbal.

Para la realización de esta actividad se dispondrá a la totalidad del alumnado en un gran círculo, dejando un espacio considerable entre cada uno de ellos para evitar posibles

golpes al realizar movimientos espontáneos suscitados por la música que sonará a continuación. Si fuera necesario, se podría ofrecer a los alumnos vendas para tapar sus ojos, durante los primeros minutos de la actividad, por si alguno siente vergüenza de expresarse en público, sin embargo, a medida que se vaya avanzando sería conveniente ir desprendiéndose de dichas vendas, para que el alumnado, además de expresar lo que siente con su cuerpo, pueda ver lo que otros compañeros interpretan e incluso comunicarse entre ellos. Es importante que entiendan que, en este tipo de actividades tan creativas y personales, no existe nada que esté bien o esté mal, lo importante es participar, dejarse ser canal de la música y sus emociones, comunicar lo que uno siente y respetar lo que el resto sienta y quiera comunicar.

La selección de canciones y/o fragmentos de obras musicales flamencas para la realización de dicha actividad tiene infinitas posibilidades, sin embargo, es conveniente que la intensidad de la actividad vaya de menos a más, logrando enlazar el momento final de mayor actividad corporal con la última fase de las sesiones de Educación Física, dedicadas a la vuelta a la calma. De este modo, una secuencia de piezas que resultaría útil puede ser la siguiente:

- Orobroy, David Dorantes (2009). (Fragmento: 0:00 – 1:30).
- Entre Dos Aguas, Paco de Lucía (1975). (Fragmento: 1:35 – 3:40).
- Barrio de Santa María (Alegrías), Camarón de la Isla (1969). (Fragmento: 1:30 – 2:20).
- Aquellos Duros (Tanguillos de Cádiz), Pepa Flores (1962). (Fragmento 2:00 – 2:40).
- Tanguillo de la Guapa de Cádiz, Lola Flores (1991). (Fragmento 0:00 – 1:00).
- Sarandonga (Rumba), Lolita (2001). (Fragmento: 0:00 – 1:00).

En último lugar, para acabar la sesión, se realizará la vuelta la calma. La vuelta a la calma es un conjunto de ejercicios de baja intensidad que se deben llevar a cabo después de cada actividad física para finalizar esta una forma progresiva y saludable. Esto evitará que existan lesiones síncope y facilitará la recuperación después del esfuerzo.

Debido a que la actividad de expresión corporal no ha requerido un gran esfuerzo físico, y, por tanto, el ritmo cardíaco no debería estar muy acelerado, será suficiente con practicar durante unos minutos el juego de “La Orquesta”. Toda la clase vuelve a formar un gran círculo. Un niño sale del gimnasio o aula. El profesor, en su ausencia, nombra un director de orquesta. A la señal del profesor, el detective entra en el gimnasio e intenta localizar al director de esa orquesta. Todos los del círculo están repitiendo los ruidos y ritmos

que marca el director (palmadas, pateos, ruidos de boca, gestos rítmicos, golpes en el suelo, etc.) lo que hace que aquello se convierta en una orquesta loca. El detective tendrá dos intentos para localizar al director que el resto está imitando.

Los últimos minutos de la sesión, antes de volver al aula, serán dedicado al aseo personal, como exige la rutina de clase de Educación Física.

Cuarta sesión: “¡Nos convertimos en tocaores!”

Actividad	Tiempo	Material	Espacio
Identificación y clasificación de canciones flamencas	25 min	- Reproductor de audio y altavoz.	Aula de música
<i>Caza-instrumentos</i>	20 min	- Reproductor de audio y altavoz. - Paletas cazamoscas. - Pictogramas de instrumentos.	
Descanso	10 min		
Reconocimiento y reproducción de ritmos flamencos	35 min	- Reproductor de audio y altavoz. - Instrumentos de percusión disponibles en el centro educativo. - Material y objetos alternativos para la reproducción de sonidos.	

La quinta sesión será doble, es decir, ocupará los dos módulos destinaos al área de Educación Artística, y tendrá lugar en el aula de música. El objetivo principal será reconocer en diversas audiciones los palos básicos del flamenco, los instrumentos implicados y, por último, la reproducción de sencillos ritmos con recursos corporales y con los instrumentos de percusión u otro tipo de materiales alternativos disponibles en el centro educativo.

La sesión está compuesta por tres actividades, para la realización de las mismas se mantendrá la disposición por equipos de trabajo. La primera actividad consiste en identificar, tras la audición de diversas piezas musicales flamencas, de qué palo se trata cada una. De

modo que, cada vez que un equipo acierte, tras deliberar en consenso la respuesta, se le dará un punto a modo de recompensa. La rutina será la siguiente: se reproduce la canción; cuando algún equipo crea saber la respuesta, un portavoz levantará la mano y comunicará la solución, si es cierta, el equipo ganador de la ronda obtendrá un punto y se pasará a la siguiente, en caso de que la respuesta sea incorrecta habrá posible rebote o, en su defecto, se continuará con la reproducción de la obra en cuestión, hasta dar con la solución. El docente puede ir ofreciendo pistas si fuese necesario. Al final de esta actividad se realizará un recuento de puntos y se felicitará al equipo ganador.

La segunda actividad consistirá en identificar, en ciertos fragmentos de música flamenca, los instrumentos implicados. Para ello, se llevará a cabo una dinámica denominada “*Caza-instrumentos*”, en la organización interna de cada uno de los equipos. Para realizar esta dinámica, cada grupo tendrá repartidos sobre la mesa o mesas en común varios pictogramas con imágenes de instrumentos, y cada uno de los miembros del equipo tendrá, además, en su poder, un matamoscas, de forma que, cacen con este alguno de los instrumentos disponibles en las imágenes antes que el resto de compañeros, cada vez que crean haberlo logrado identificar en la pieza musical que se está reproduciendo.

Por último, se realizará una actividad destinada a la ejecución de ritmos en los distintos instrumentos corporales tales como: pies, rodillas, palmas, chasquidos... Para ello, se reproducirán varias canciones pertenecientes a distintos palos del flamenco, el alumnado deberá acompañar la melodía con el ritmo o ritmos correspondientes, teniendo cada equipo que emplear una parte distinta de su propio cuerpo: (un equipo marca el compás con las palmas, otro dando golpes en sus rodillas, otro dando golpes en el suelo con los pies, otro chasqueando los dedos, etc.). Cuando todos los equipos hayan logrado marcar correctamente el compás de las canciones seleccionadas por el maestro, pasará a trabajar la experimentación sonora relacionada con objetos e instrumentos diversos, como por ejemplo: pandereta, cajón flamenco, claves de madera, maracas, castañuelas de dedo, castañuelas de mango, caja china, etc.

Quinta sesión: “¡Nos convertimos en bailaores!”

Actividad	Tiempo	Material	Espacio
Calentamiento	10 min	- Reproductor de audio y altavoz	Gimnasio
Taller de rumbas y sevillanas	25 min		
Vuelta a la calma	5 min		
Aseo	5 min		

Esta sesión será desarrollada en el gimnasio o pabellón deportivo del centro educativo, durante el módulo dedicado al área de Educación Física. La finalidad será practicar sencillos bailes autóctonos de la Comunidad de Andalucía, tales como las sevillanas o las rumbas.

Para el calentamiento se llevará a cabo la misma metodología seleccionada para la sesión de Educación Física diseñada en líneas anteriores, donde el alumnado aprovecha la letra y el ritmo de diversas canciones infantiles para realizar movimientos articulares. En esta ocasión se debe hacer hincapié en la rotación de las muñecas y los tobillos, pues serán las articulaciones que más se trabajarán a lo largo de la sesión.

En esta jornada, el alumnado se convertirá en bailaores y bailaoras por un día. La clase quedará dividida en dos grupos, uno comenzará practicando un taller de sevillanas y el otro un taller de pasos sencillos al ritmo de las rumbas flamencas. A la mitad del desarrollo de la sesión, los grupos intercambiarán sus papeles. El alumnado tendrá una ocasión idónea para aprender los pasos básicos de la rumba: cruce de piernas y acompañamiento del brazo, desplazamientos arrastrando el pie acompañado de pitos, taconeo, etc... Y, al menos, la primera de las cuatro sevillanas, el tiempo en el que se realizan los cruces con la pareja, y el característico movimiento de brazos y manos de esta danza folclórica.

En este tipo de actividades se debe fomentar el aprendizaje entre iguales, del cual se habla a lo largo del maco teórico del presente trabajo. No es de extrañar que, dentro del grupo clase, existan alumnos y alumnas que tengan conocimientos o nociones sobre el baile flamenco y, sobre todo, sobre las sevillanas, debido a las festividades de primavera de la provincia de Sevilla donde se practica este tipo de danza. De este modo, se puede aprovechar esta oportunidad, dando a estos alumnos el papel de pequeños instructores de los sencillos

pasos que componen este tipo de bailes, ayudando a los compañeros a realizarlos y facilitando el trabajo del profesor o profesores implicados.

Para llevar a cabo la vuelta a la calma, se realizará un juego de imitación. Se dispondrá al alumnado en círculo, colocándose en medio un compañero o compañera, que deberá realizar varios los pasos de baile aprendidos en la sesión, pero con una intensidad más baja, buscando la vuelta a la tranquilidad. El resto del grupo deberá imitarlos. También se puede llevar a cabo esta actividad por parejas, a través de la técnica del espejo, imitando los movimientos del compañero que se tenga justo en frente. Para acompañar esta actividad se puede reproducir una sevillana lenta, como “Yo soy del Sur” o una rumba lenta como “Verde” de Manzanita.

Salida cultural extraordinaria al Museo de Baile Flamenco de Sevilla:

Para dar por finalizada la unidad didáctica, tendrá lugar una salida cultural al Museo del Baile Flamenco de la ciudad de Sevilla. Está situado en el Barrio Santa Cruz, por lo que simplemente visitar sus alrededores debe ser de interés para el alumnado, debido a la historia con la que cuenta este antiguo barrio del casco histórico de la ciudad. Por ello, esta salida extraescolar también puede ser una oportunidad ideal para conocer los lugares principales del centro de la ciudad y ápices de su apasionante historia.

El museo del que hablamos está promovido por Cristina Hoyos, una famosa bailaora flamenca, que también ha trabajado en importantes espectáculos como actriz y coreógrafa. No es un museo tradicional, a pesar de que cuenta con interesantes espacios expositivos, también dentro de él se puede disfrutar de unas grandiosas vistas desde el sótano hacia el edificio histórico en el que está construido el propio museo, o lugares reservados para actividades como la enseñanza del flamenco, *danzaterapia*, espectáculos flamencos en directo, zonas de experimentación en sonido e imagen de este arte, una zona de relajación, y una tienda de recuerdos. En un museo como este, nuestros alumnos podrán disfrutar de una experiencia única, vivenciando el flamenco en primera persona e incluso recibiendo clases por parte de profesionales del género.

10.Evaluación

La evaluación es un proceso educativo que nos permite saber si el alumnado ha logrado conseguir los objetivos didácticos propuestos a lo largo de la propuesta. Para la evaluación de esta unidad didáctica, debido a que su desarrollo es de carácter práctico casi en

su totalidad, se empleará, principalmente, la observación directa. El maestro o maestros implicados en el desarrollo de esta propuesta deberán tener en cuenta en la práctica de esta observación los ítems recogidos en la siguiente rúbrica.

Ítem generales	No superado	Superado	Excelente	Observaciones
Realiza y gestiona correctamente el trabajo de en actividades individuales				
Realiza y gestiona correctamente el trabajo de en actividades grupales				
Interacciona y se comunica de forma satisfactoria con el resto de los sujetos				
Muestra interés por el contenido a trabajar				
Muestra interés y participa de forma activa en el desarrollo de las actividades				
Respeto al docente en el desarrollo de su trabajo				
Respeto al resto de compañeros en el desarrollo de su trabajo				
Respeto las normas de clase y el turno de palabra				
Muestra una actitud emprendedora y crítica ante el aprendizaje				

Ítem específicos	No superado	Superado	Excelente	Observaciones
Muestra respeto y aprecio por el fenómeno del flamenco como patrimonio de la cultura andaluza				
Hace uso del nuevo vocabulario adquirido a través de la unidad				
Distingue los palos básicos del flamenco entre un conjunto de obras musicales				
Logra identificar canciones de la cultura flamenca				
Logra reproducir canciones o fragmentos de la cultura flamenca				
Logra reconocer distintos instrumentos implicados en una obra musical				
Utiliza correctamente su cuerpo como medio de expresión				
Expresa e interpreta la música flamenca, sincronizando sencillas estructuras rítmicas a partir de un compás y tempo externos				
Ejecuta correctamente ritmos flamencos con los instrumentos corporales				
Ejecuta correctamente ritmos flamencos con instrumentos convencionales				
Acompaña rítmicamente una melodía flamenca de forma satisfactoria				
Identifica danzas típicas de su entorno más inmediato				
Interpreta danzas flamencas sencillas,				

controlando la postura y la coordinación de la misma				
Respetar las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales				

10. Conclusiones

A lo largo de la elaboración del presente trabajo he descubierto y aprendido varias cosas de diversa índole, (terminología, conceptos, historia, etc.). A pesar de que haber puesto en marcha esta pequeña investigación sobre la cultura flamenca haya enriquecido mi conocimiento sobre la misma, la idea y el motivo por el cual me dispuse a trabajar sobre la misma siguen prácticamente igual que al principio: el flamenco es parte indispensable de nuestra cultura, y no se le da el tratamiento suficiente ni adecuado en las aulas escolares de nuestra comunidad autónoma. Además, a medida que iba avanzando en la documentación, iba siendo aún más consciente de la necesidad imperiosa de considerar el flamenco un bloque temático, otorgándole la misma importancia y protagonismo que a cualquier otro elemento del folclore y/o la cultura de nuestra tierra.

Con respecto a la información existente sobre el flamenco, su estructura, su origen, historia y evolución, he de decir que es de fácil acceso, muy amplia, asequible y variada. Tan variada, que a veces genera pequeñas contradicciones, sobre todo con respecto a la etimología y las fechas, lo que ha complicado la tarea de selección, contraste y reelaboración de la información. En cuanto a los recursos existentes sobre propuestas didácticas sobre el flamenco como bloque temático, he podido comprobar que están y que se puede acceder a ellos, tanto a través de blogs personales como a través de páginas oficiales de la Junta de Andalucía, pero en su mayoría es contenido rescatado de libros de textos que se encuentran un tanto obsoletos y resultan poco atractivos para el alumnado.

La conclusión más valiosa y certera sería la extraída de la experiencia y los resultados obtenidos de la aplicación real de esta propuesta pedagógica, en un aula de educación primaria, con los recursos y el tiempo necesarios para su implantación. A pesar de ello, sí se puede afirmar que la base del enriquecimiento de la cultura es el conocimiento, y el flamenco es parte de la cultura de nuestra comunidad autónoma, y como tal debe estar presente en la formación del alumnado de educación primaria y el resto de niveles.

12. Bibliografía

- Álvarez Caballero, A. (2003). *El toque flamenco*. Madrid: Alianza.
- Álvarez Caballero, A. (2004). *El cante flamenco*. Madrid: Alianza.
- Atero Burgos, V. (noviembre, 2016). Literatura oral y flamenco. En J. Jurado (Presidencia), *Los caminos encontrados de la literatura y el flamenco*. Conferencia llevada a cabo en la Universidad de Cádiz.
- Barrios Lirola, F. (2011). *Flamenco en las aulas*. Sevilla: Signatura.
- Blas Vega, J. (1987). *Los cafés cantantes de Sevilla*. Madrid: Cinterco.
- Castro, M. (2007). *Historia musical del flamenco*. Barcelona: Publicaciones Beethoven 2000.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondientes a la educación primaria, BOJA nº 50 de 13 de marzo, 11-22.
- Gutier, T. (2001). *Sin ánimo de ofender: en defensa de la lengua de Andalucía*. (2a ed., rev. y ampl.). Chiclana (Cádiz): Fundación Vipren.
- Fonseca García Donas, J., Gallego, I., & Garzón, J. (2009). *¡Ole Sardina!*. Alpedrete (Madrid): Siete Leguas.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE nº 295, de 10 de diciembre, 97858-97921.
- López Castro, M. (2004). *Introducción al flamenco en el currículum escolar*. Madrid: Akal.
- Machado y Álvarez, A. (2004). *Cantes flamencos y cantares*. Barcelona: Idea y Creación Editorial Sic.
- Muñoz Díaz, M. J. (2010). *Cultura andaluza: el flamenco en la educación infantil*. Revista digital Innovación y Experiencias Educativas, 33 (pp. 1-8).
- Orden de 17 de Marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, BOJA nº 60, de 27 de marzo, 9-696.
- Plata, J., & Cepero, P. (2007). *Los cafés cantantes de Jerez*. Jerez de la Frontera: Cátedra de Flamencología.

Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, BOE nº 52, de 1 de marzo, 19349- 19420.

Torres Cortés, N. (2010). *Historia de la guitarra flamenca: el surco, el ritmo y el compás*. Córdoba: Almuzara.

UNESCO (2001). “Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural”. En línea:
<http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/CulturalDiversity.aspx> [último acceso: 13-06-19].